Nota de prensa

Puesta en servicio del tramo Encinas Reales-Benamejí de la A-45.

El Ministerio de Fomento cierra el corredor de alta capacidad Málaga-Córdoba

- La nueva vía de alta capacidad se convierte en la vía vertebradora que potencia el desarrollo económico generado entre Córdoba y Málaga, facilita los desplazamientos hacia la Costa del Sol y dota a Málaga de una alternativa para dirigirse hacia el centro de la península.

Madrid, 22 de diciembre de 2009 (Ministerio de Fomento).

El secretario de Estado de Planificación e Infraestructuras, Víctor Morlán, ha puesto hoy en servicio el tramo Encinas Reales (Sur)-Benamejí (Sur) de la Autovía de Málaga, A-45, lo que cierra el corredor de alta capacidad Málaga-Córdoba.

El tramo puesto hoy en servicio tiene una longitud de 11,5 km y la inversión total ha ascendido a 66,12 millones de euros.

Tras la puesta en servicio, el recorrido Málaga-Córdoba vuelve a ser una alternativa para el tráfico entre el centro de la península y Málaga, que tradicionalmente discurría por este itinerario y que tras la apertura de la autovía entre Bailén y Granada y la A-92 había abandonado esta vía.

Asimismo, la A-45 se convierte en la vía vertebradora de la campiña cordobesa articulando las poblaciones más dinámicas de la provincia: Lucena, Montilla, Puente Genil, Cabra, Priego de Córdoba, etc.

Y además facilita los movimientos vacacionales de la población de la capital cordobesa con la Costa del Sol.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PASEO DE LA CASTELLANA, 67
28071 - MADRID
TEL: 91 597 81 71 / 81 72
FAX: 91 597 85 03 / 85 04

Nota de prensa

Por otra parte, la nueva autovía ha permitido separar movimientos de pequeño recorrido dentro de las áreas de expansión industrial que se habían ido apoyando en la N-331, la cual queda ahora como una vía que favorece un desarrollo lineal.

La gran aportación de este itinerario ha sido la seguridad vial alcanzada frente a la situación anterior, carretera convecional con cuatro travesías conflictivas: Fernán Núñez, Montemayor, Aguilar de la Frontera y Encinas Reales.

Además la reducción de longitud de 120 km a 100,4 km y las características de autovía permiten un ahorro de 35 minutos entre Córdoba y Antequera.

Asimismo, el cierre de esta autovía entre Córdoba y Málaga va a suponer la reducción del tiempo de desplazamiento estimado a la mitad, es decir, de dos horas y media en carretera convencional a hora y cuarto en autovía.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PASEO DE LA CASTELLANA, 67
28071 - MADRID
TEL: 91 597 81 71 / 81 72
FAX: 91 597 85 03 / 85 04

Nota de prensa

ANEXO: Características

La construcción de la Autovía de Málaga, A-45, entre Córdoba y Antequera, se dividió en 10 tramos, siendo el que nos ocupa, Encinas Reales (Sur)-Benamejí (Sur), el último que se pone en servicio y el que completa por tanto la autovía.

Dentro de este tramo, en marzo de este año, se abrió al tráfico con sección de autovía el subtramo comprendido entre el semienlace de El Tejar y el enlace de Alameda, y en agosto se puso en servicio provisionalmente, con dos sentidos de circulación, el nuevo puente sobre el río Genil, lo que permitió cortar la antigua carretera N-331 para acometer las obras de su conversión en calzada de autovía.

La autovía A-45 tiene, entre Córdoba y Antequera, una longitud total de 100,4 km, de los que 11,5 km corresponden al tramo Encinas Reales (Sur)- Benamejí (Sur).

El tramo que se pone en servicio se desarrolla en nuevo trazado, salvo en las proximidades del río Genil, donde se ha aprovechado la N-331 y el viaducto que permite su paso sobre dicho río, para su utilización como calzada Córdoba-Málaga, en tanto que para la calzada Málaga-Córdoba se ha construido un nuevo viaducto, separado unos 800 m del anterior.

La obra se desarrolla en las Provincias de Córdoba y Málaga, y discurre por los términos municipales de Benamejí (Córdoba), Cuevas Bajas (Málaga) y Antequera (Málaga). Incluye el enlace completo de acceso a Benamejí y dos semienlaces para acceso a las poblaciones de El Tejar y Cuevas Bajas.

La actuación también incluye la explanación y accesos a dos futuras áreas de servicio y descanso, una por sentido, de unas 2 Ha de superficie cada una, situadas cerca de la intersección de la carretera A-7300, a Cuevas Bajas, con la N-331.

Se han ejecutado un total de diez estructuras clasificadas en pasos superiores e inferiores, para enlaces, caminos, carreteras y actividades

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PASEO DE LA CASTELLANA, 67
28071 - MADRID
TEL: 91 597 81 71 / 81 72
FAX: 91 597 85 03 / 85 04

Nota de prensa

cinegéticas. A estas estructuras hay que añadir, como estructura singular, el nuevo viaducto sobre el río Genil. Este viaducto tiene una longitud total de 605 m, distribuida en dos vanos laterales de 65 m y 5 vanos centrales de 95 m.

El procedimiento constructivo seguido para la construcción del tablero del viaducto sobre el río Genil, ha sido el de lanzamiento o empuje de la viga metálica desde el estribo Norte y una vez concluido se construyó la losa superior de hormigón.

Se ha dado cumplimiento a las condiciones impuestas por la Declaración de Impacto Ambiental: reposición de vías pecuarias, permeabilidad de la infraestructura respecto a la actividad cinegética, protección del sistema hidrológico e hidrogeológico, protección de la fauna, localización de canteras, préstamos y vertederos, protección del patrimonio arqueológico, protección de la ribera del río Genil, prevención de la contaminación acústica, integración paisajística de la obra y redacción del programa de seguimiento y vigilancia ambiental.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PASEO DE LA CASTELLANA, 67
28071 - MADRID
TEL: 91 597 81 71 / 81 72
FAX: 91 597 85 03 / 85 04